

# El Liberal de Reus

DIARIO POLÍTICO LITERARIO Y DE AVISOS Y NOTICIAS

Director: D. PEDRO NOLASCO GAY

Año II

Domingo 27 de Marzo de 1898

Núm. 283

Circunscripción de Tarragona, Reus y Falset

## CANDIDATURA LIBERAL

**Don Pedro Nolasco Gay Sardá**

**Don Juan Cañellas Tomás**

Realizada afortunadamente en esta Provincia, la conciliación de todos los elementos que componen el partido liberal, la candidatura de nuestro partido estaba ya en la conciencia de todos, antes de ser proclamada. Los nombres de los señores Cañellas y Gay, son conocidos del partido liberal en masa; son garantía de libertad, paz, orden, economías, honrada administración y protección a la agricultura, industria y comercio.

**ELECTORES:** Votad íntegra, con decisión y compactes la candidatura liberal. Los momentos actuales son difíciles y graves para la Patria; es preciso que haya identidad de propósitos y aspiraciones entre el pueblo y sus representantes en el Congreso de los Diputados: lo que vosotros amais, respetáis y deseáis, desean, respetan y aman los candidatos que nos permitimos recomendaros, suplicándoos los voteis en beneficio de los intereses morales y materiales del País.

Reus 20 Marzo de 1898.—José M.<sup>a</sup> Borrás.—José Casagualdá.—Gasimiro Grau.—Luís Quer.—Gasimiro de Dalmau.—Pedro Font Cuchi.—Antonio Aluja.—Hipólito Monseny.—Francisco Figueras.—Salvador Sans.—Antonio Fabregat.—Juan Grau Bufill.—Tomás Abelló Martí.—Andrés Grau Canals.—José Caselles y Guardiola.—Juan Magriñá Banús.

## ELECTORES

Abiertas están las puertas de los comicios. El acto más importante de todo pueblo libre, se está realizando en estos momentos, en esta ciudad y en todos los pueblos de la circunscripción con la más escrupulosa y completa legalidad. El éxito de la lucha depende única y exclusivamente del cuerpo electoral. Todos los ciudadanos mayores de 25 años inscritos en las listas confeccionadas con todos los requisitos legales, absolutamente todos, pueden emitir su voto, sin amañar, coacciones ni imposiciones de ninguna clase. ¡Espectáculo consolador para los hombres sinceramente liberales y que prueba de manera irrefutable é irrefutable que los monárquicos no falseamos, esterilizamos y desacreditamos el sufragio universal!

Consideramos a todos los candidatos que luchan por esta circunscripción dignos, dignísimos de la alta investidura a que aspiran, pero creemos que merecen especialmente vuestros sufragios los señores don Pedro Nolasco Gay y don Juan Cañellas porque además de sus condiciones personales como abogados distinguidos, conocedores como son de las necesidades del país en el orden político, económico, administrativo y puramente material, han de esforzarse en conseguir cuanto pueda fomentar toda clase de intereses de la circunscripción.

Electores! haced un esfuerzo y proporcionad una nutrida victoria en favor de los señores Gay y Cañellas. Considerad que de vuestra voluntad depende tan solo que vuestros intereses estén debidamente defendidos y especialmente los electores de Reus deben tener en cuenta que si no triunfa la candidatura ministerial, Reus se encontrará huérfano de un legítimo representante suyo adicto al Gobierno y no están desgraciadamente los tiempos para que haya un divorcio completo entre un pueblo y el Gobierno.

Necesitais electores, Diputados que sean garantía firme y segura de libertad y de orden, celosos en extremo de la honra de la Patria y fieles defensores de vuestros intereses. Además necesitais hombres de influencia cerca del Gobierno por su lealtad y sus sacrificios en favor del partido liberal. Votad a vuestros conciudadanos los señores Gay y Cañellas y tendreis los Diputados que necesitais en los difíciles momentos que atraviesa nuestra desgraciada España.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE REUS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley de 26 de Junio de 1890, esta Alcaldía hace público que los locales donde deberán constituirse el domingo día 27 del presente mes, las mesas electorales en las catorce

secciones de que consta esta ciudad, son los que a continuación se expresan:

**DISTRITO 1.º DEL MERCADO**  
Sección 1.ª.—Casas Consistoriales.—Calle Santa Ana, Arrabal Santa Ana, Valloquetas, Metje Fontuny, Aleus, Vilá, Rosich, Casals, Martí Napolita, callejón Misericordia, callejón Nolla, callejón Vidrio y plaza Constitución.  
Sección 2.ª.—Escuela pública de niños del señor Marcó, calle de San Pablo y San Blas.—Calle Donotea, Canterers, Llovera, Lleona, camino de Aleyxar, Rechs, Trés-lits, S. Elias, S. Juan y Santa Teresa.

**DISTRITO 2.º DEL HOSPITAL**  
Sección 1.ª.—Baños de las Casas Consistoriales, Fielato Central de Consumos.—Calle S. Lorenzo, 1.ª, 2.ª y tercera travesía de S. Juan, Plaza de Prim, Monterols, Galera, Plaza Bassas, Puvill Oriol, Gallió, Arrabal alto Jesús, calle Jesús y alta S. Salvador.  
Sección 2.ª.—Casa Dimas.—San Ignacio, San Esteban, Girada, Estrella, Sol, números pares de la calle Creu Vermella, Agullá, S. Carlos y S. José y San Pancracio.

Sección 3.ª.—Calle Gornals, 15.—Calle alta del Carmen, camino Riudoms, San Luis, Gornals, Sta. Paula, S. Cayetano, Baja de S. José, S. Serapio, 1.º y 2.º cuartel de las Casas de Campo.

**DISTRITO 3.º AUDIENCIA**  
Sección 1.ª.—Escuela pública del señor Bages, Plaza Hércules.—Arrabal bajo Jesús, calle S. Antonio, S. Jaime, San Francisco, números pares de la calle de S. Benito, Baja del Carmen y números impares de la calle Creu Vermella.

Sección 2.ª.—Exconvento de S. Francisco, Plaza S. Francisco.—Calle camino de Misericordia, Nueva de Misericordia, Plaza S. Francisco, Closa de Freixa, Closa Torroja, Palma, Tetuán, calle y travesía de Salou, S. Bernardo Calbó, Nueva S. Francisco, Barreras, Plaza Baluarte, Hércules, Fuente y números impares de la calle de San Benito.

Sección 3.ª.—Escuela pública de la señora Baró, S. Antonio, 26.—Arrabal de Robuster, calle Racona, Abadía, Concepción, Closa de Mesres, Mayor, Rosello; Baja de S. Juan, Martorell, Plaza de S. Miguel, callejón Abadía, 3.º y 4.º cuartel Casas de Campo.

**DISTRITO 4.º GASOMETRO**  
Sección 1.ª.—Santa Lucía, Arrabal de Robuster.—Arrabal S. Pedro, Raseta Salas, Callejón Oubi, Batán, camino Tarragona, S. Francisco de Paula, San Francisco Javier, Angel de la Guarda, Rambla Masini, Rambla Miró, Baja de S. Pedro, Sta. Clara, Baja de S. Salvador, República, Aygua Noya, Campanario, S. Pedro Apostol, Pamies, Palo Santo y Travesía de Palo Santo.  
Sección 2.ª.—Casas Consistoriales, Tenencias de Alcaldía.—Calle Castillo, Plaza Castillo, callejón Iglesia, Galanas, Osset, Montserrat, Carcel, Carniserías Viejas, Hospital, Pujol, Plaza Sangre, callejón Sangre, Mar, callejón Hospital, callejón Judíos, callejón Moscas, Mercería, Arrabal Teatro.

**DISTRITO 5.º TEATRO**  
Sección 1.ª.—Escuela pública del señor Laguna, calle de Bages, 4.—Calle Singlés, Bages Plaza de Cataluña, 1.ª y 2.ª Rosario, camino de Valls, Rambla Baja, S. Magin, Nueva S. José, Pasaje Sardá y Rambla Miró.  
Sección 2.ª.—Escuela pública de la señora Alonso Plaza Sangre, 4.—Travesía S. Magin, S. Liborio, Muralla, Miramar, S. Roque, Sta. Eulalia, Sardá, Barceloneta, Alta de S. Pedro, camino Selva, Plaza S. Narciso, S. Gil, Molino, Rambla Alta y Rambla baja, Miro y Travesía S. Miguel.

### DISTRITO 6.º ESTACIONES

Sección 1.ª.—Casa Lonja, Calle San Vicente, Raseta Suqué, Sta. Magdalena, Sto. Tomás, S. Miguel, S. José y S. Manuel, S. Vicente, Amargura, S. Magin y Alegre, Plaza Libertad, camino Castellvell, Paseo Mata, Alta S. José, Fortuna, Vidal, Morlius y Estaciones de los ferro-carriles Directos y Norte.

Sección 2.ª.—Casa Lonja, calle San Magin y Alegre.—Calle S. Pablo, San Pablo y S. Blas, Juan Martell, Closa Miró, travesía S. Antonio, 1.º Octubre, Sta. Elena, Victoria, S. Celestino, Colón, S. Fernando, Jardines, Tivoli, San Joaquín, Seminarios, Plaza Castillejos, Plaza Cuarteles, Travesía S. Pablo y Alta y Baja Tivoli, S. Casimiro.

En conformidad a lo prescrito en la misma ley cada elector tiene derecho a votar en el respectivo Distrito el número de Candidatos que prescribe el artículo 22 de la vigente ley del Sufragio universal.

Lo que se anuncia para que llegue a conocimiento del Cuerpo electoral.

Reus 20 de Marzo de 1898.—El Alcalde, José M.<sup>a</sup> Borrás.

## CRÓNICA

EL LIBERAL DE REUS se halla de venta en Barcelona en el kiosco de J. Calaf, Rambla de las Flores.

## INFAMIA ELECTORAL

Así puede calificarse el ardid empleado por los adversarios de nuestro querido amigo y correligionario don Juan Cañellas, compañero en candidatura de nuestro respetable Director D. Pedro Nolasco Gay, haciendo circular desde Madrid a todos los pueblos de la Circunscripción, la falsa noticia de que está el señor Cañellas incapacitado para ser diputado en virtud de un fallo del Tribunal Supremo.

Competentemente autorizados debemos declarar «Falsa» la noticia comunicada telegráficamente y aprovechamos gustosos esta ocasión para recomendar con interés la candidatura del Sr. Cañellas, sirviéndole de desagravio de la infamia electoral que en contra suya ha circulado, el mayor número de candidaturas de las urnas con los nombres de los señores Cañellas y Gay.

Anteayer por la mañana salió para Tarragona nuestro querido director acompañado de varios amigos, con el objeto de celebrar una entrevista con nuestro amigo y compañero en candidatura D. Juan Cañellas.

A la una de la tarde después de comer salieron en dirección a la importante villa de Secuita para atender a la invitación de algunos de los amigos con que cuentan los señores Gay y Cañellas en dicha villa. En esta visita les acompañaron los señores Roca y Sans y otros amigos.

A la entrada de dicha villa les esperaban a-

En los amigos, entre ellos los señores D. Juan Torrens, alcalde y el señor Bassa, dirigiéndose á la morada de este último en donde fueron obsequiados espléndidamente.

Al poco rato se encaminaron al café, dirigiendo los señores Cañellas y Gay la palabra á la concurrencia, diciéndoles ambos en sobrias y elocuentes palabras, que tenían la plena seguridad de que antes de terminar el presente año, empezarian los trabajos de la proyectada carretera, que tantos beneficios debe reportar á aquella población. Las palabras de ambos señores fueron acogidas con grandes aplausos y después de conversar un rato se dirigieron á la estación con el objeto de tomar el tren que llega á esta ciudad á las 7 de la tarde, como así lo efectuaron.

En la estación de esta ciudad les esperaban algunos amigos entre ellos don Pablo Font de Rubinat, don Juan Gay y el señor Ferrater trasladándose todos juntos á la agricultura é importante villa de Riudoms, donde debía celebrarse una reunion de los elementos liberales para tratar de las próximas elecciones.

En la carretera á alguna distancia de la población, les esperaban muchos amigos entusiastas, dirigiéndose todos en comitiva á la casa del acreditado farmacéutico y gran agricultor, don Teodoro Cavallé, en donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, haciendo los honores de la mesa con una amabilidad sin igual la digna y respetable esposa del señor Cavallé.

A las 9 de la noche se celebró en el magnífico salón del «Círculo Liberal» la anunciada reunion, siendo insuficiente el local apesar de su inmensidad para contener el gran número de liberales «demócratas» que querían testimoniar á los señores Gay y Cañellas su adhesión y al mismo tiempo su agradecimiento y esperanza, ya que en ellos cifran la esperanza de que dentro de poco tendrán solución algunas importantes cuestiones locales.

Al entrar en el salón dichos señores, una banda de música dirigida por D. Jaime Vidiella, tocó un precioso paso doble, poniéndose todo el mundo en pié y resonando una verdadera y continuada salva de aplausos.

Después de haber tomado el café, D. Teodoro Cavallé, en elocuentes y persuasivos párrafos, presentó á la concurrencia á los señores Gay, Cañellas, Font de Rubinat, Ferrater y otros, recordando los merecimientos de dichos señores y aconsejándoles que votaran á la candidatura ministerial íntegra, es decir á los señores Gay y Cañellas.

Sus elocuentes palabras fueron acogidas con grandes aplausos, levantándose á renglón seguido el distinguido abogado y agricultor entusiasta, nuestro amigo don Pablo Font de Rubinat, el cual despues de recordarles que la villa de Riudoms siempre ha sido liberal, les aconsejó que votaran á los señores Gay y Cañellas, pues en ello tendrían á unos decididos paladines, de la agricultura, del orden y de la libertad, apuntando las aspiraciones de la liberal villa de Riudoms, al terminar el señor Font su elocuente y fogoso discurso fué aplaudido con entusiasmo.

Los señores Gay y Cañellas, estuvieron en sus discursos superiores á todo encomio, teniendo algunos párrafos dignos de los mas grandes oradores, llegando en algunos instantes á causar fanatismo á sus oyentes, siendo interrumpidos con frecuencia por entusiasmas vivas y aplausos, pues se convencieron de que tanto el señor Cañellas como el señor Gay son unos liberales de verdad, y de que están dispuestos á hacer todo lo necesario para que la villa de Riudoms disfrute de la tranquilidad y del orden, pudiendo todo el mundo disfrutar de la libertad necesaria.

Al terminar sus incomparables discursos fueron ovacionados hasta lo indecible.

Nunca habíamos presenciado nosotros una reunion tan entusiasta, tan ordenada y sensata como la celebrada anteanoche en la agricultura á importante villa de Riudoms.

No dudamos de que ni los señores Gay y Cañellas ni los liberales, olvidarán nunca aquella noche que será fructífera por muchos conceptos.

A las 12 de la noche regresaron á esta ciudad encantados del gran recibimiento obtenido en Riudoms.

Los señores Cañellas, Sans y Boronat desde esta ciudad se trasladaron á la vecina capital acompañándoles hasta el último momento nues-

tros amigos D. Pedro N. Gay, D. Pablo Font y de Rubinat, D. José M. Borrás, D. José Vidiella, D. Antonio Serra, D. Juan Vilella y otros, cuyos nombres sent mos no recordar.

La guardia civil de San Quintin ha detenido á Francisco Pedrero y su hijo Antonio como presuntos autores del robo de 60 libras portuguesas equivalentes á 15 mil pesetas hecho al súbdito de la mencionada nación Manuel Joaquín Custodio.

El anarquista Noel, condenado por el atentado del Liceo de Barcelona, ha comparecido ante el tribunal de los Asises de Paris acusado de estafa.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y se le ha impuesto al procesado la pena de cuatro años de carcel.

De conformidad con lo prevenido en la instrucción de 25 de Febrero de 1895, los individuos de Clases pasivas deben pasar en el mes de Abril próximo la revista anual preceptuada por la ley de 25 de Julio de 1855 y real orden de 29 de Diciembre de 1882.

La revista de que se trata dará principio, según lo ordenado en el referido mes de Abril y por el orden siguiente:

- Días 12 y 13.—Pensiones remuneratorias.
- 14.—Regulares exlastrados.
- 15.—Montepío civil.
- 20 y 21.—Retirados de Guerra y Marina.
- 22 y 23.—Pensionados por cruces.
- 25 y 26.—Jubilados y cesantes.

Asusta leer la prensa de Madrid por el número escandaloso de suicidios de que viene dando cuenta desde hace dias.

Verdad es que en la actual estación según la patología médica, es cuando se desarrollan con más intensidad las monomanías suicidas.

Telegrafian de Washington que el senador Mr. Shurston ha dicho que España es la nación que más cruces levantó en tierra extranjera; pero que tambien es la que ha sacrificado más víctimas que todas las naciones juntas.

Copiamos del «Diario de Tarragona»:

«Si los electores pasan á analizar el mérito de los tres candidatos que luchan en el distrito de Valls, se convencerán que el único á quien deben votar por ser hijo del distrito, tener en él sus propiedades y ser uno que no ha pretendido ni ha desempeñado cargos públicos retribuidos, es nuestro amigo D. JOSÉ ORGA SANS.

Este no solamente ha vivido y vive en el distrito, si que que está siempre en contacto con los electores y por consiguiente pueden pedirle siempre un favor con la seguridad que les ha de servir.

Si tratamos del Excmo. Sr. D. Andrés A. Comerma, veremos que es una persona ilustrada, admirada por su talento, de propios y extraños, bellísima persona, pero que si obtuviera el triunfo, cosa que no creemos, los electores se habrían de comunicar con él por cartas; puesto que este señor, por razones de su cargo, tiene que vivir lejos del país que le vió nacer y muchas veces en el extranjero.

Y si pasamos al Excmo. Sr. D. Pedro A. Torres, todo el mundo sabe para qué y por qué es político este notabilísimo autor dramático, para «coger brevas» como las de gobernador civil hasta secretario general de Cuba, con cuyas pagas ha ido el hombre tirando, y tan cierto es lo que decimos que nunca se le ha conocido otro oficio ni carrera que la de político. Ahora en vista de los méritos de cada uno de los candidatos, á los electores de Valls toca escoger».

El espada Luis Mazzantini que, como es sabido, durante el pasado invierno ha estado haciendo las delicias de los aficionados de Méjico y de la Habana, ha regresado á Madrid en compañía de .. treinta mil pesos más el beneficio que habrá obtenido en la negociación, pues los treinta mil duros el afamado matador los cobró en oro.

En la sociedad «El Alba» se pondrá en escena esta noche en el teatro de la misma el drama

en un acto «El Arcediano de San Gil», la pieza en un acto «Tal hi qui no s' ho creu» y la comedia «La vida al encanto».

Dicon de Valencia que la anunciada lucha del toro con el elefante no ha pasado de un comento.

Durante quince minutos el elefante presentó los cuartos traseros á su ficticio enemigo, permaneciendo acurrucado.

Todo su ardor estaba para dar bramidos cuando se le iba el toro encima.

De tal manera sufrió cuatro acometidas, siempre por detrás, resultando con tres leves rasguños.

El público aplaudió al colmenareño y silbó al elefante.

El espectáculo ha sido del todo soso.

Leemos en la cuarta página de un periódico alemán:

«Deseo para mi padre, quien se halla al frente de un importante comercio, una señora viuda de alguna edad ó una jóven con algún capital. Dirijanse las ofertas á las iniciales...»

Un hijo que busca una mujer para su padre, es un caso de piedad filial desconocido hasta ahora.

El billete del último sorteo de la Lotería nacional premiado con 130.000 pesetas lo posee un soldado que hace pocos dias regresó de Cuba, y que compró en seguida el billete entero.

Según telegrafian de Londres, los despachos allí recibidos del Norte América dan á entender que no ha cambiado últimamente la situación, pero que los temores de guerra persisten.

Los «jingoos» se empeñan en sacar partido de la miseria de los reconcentrados cubanos, para obtener una intervención «humanitaria», á lo cual España ha de buscar inmediatamente una manera de oponerse á todo trance.

«The Standard» de Londres dice que la calma con que ha acogido España las provocaciones de los norteamericanos le aseguran el respeto y la simpatía de Europa.

Se hacen notar los hombres de negocios de Londres y de Nueva York por lo que se esfuerzan en provocar la guerra.

El señor gobernador civil, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 62 de la Ley provincial, ha convocado á la excelentísima Diputación provincial, para el día 1.º de Abril próximo, á las doce de su mañana en el salón de sesiones de su Palacio al objeto de dar principio á las que hayan de celebrarse en el segundo período del corriente ejercicio.

## Contraste!

I  
Que alegre, que bella  
la reja encontraba....  
envuelta por miles de hojas,  
de tiestos y plantas....  
tu cara entre ellas  
por rosa tomaba,  
y ansioso y contento, allí á su lado  
su aroma aspiraba....  
Las noches serenas  
así las pasaba,  
mirando sus ojos que tiernos y amables  
igual me miraban....

II  
Partí á la guerra;  
¡que triste dejaba!  
la novia querida, que allá en la reja  
¡cual madre lloraba....  
Recuerdo amoroso  
de ella llevaba,  
un beso sublime, de aroma divino  
rellado con lágrimas....  
Los dias corrían  
los meses volaban  
y yo tristemente allá en la manigua  
en Laura pensaba....

III  
Volví de la guerra;  
de celos temblaba.  
creyendo que ella, ingrata cual todas  
sin amor olvidaba....

La noche era oscura  
de invierno, bien mala,  
llegué á su calle ansioso por verla  
¡quiera mirarla!  
¡Que tristo, que sómbria?  
la reja se hallaba,  
sin hojas, ni plantas, ni flores,  
¡ni tiestos, ni galas!  
Quedé pensativo....  
pues vi á la ingrata,  
de amor toda llena, allá en la reja,  
con otro parlaba....  
Miré muy atento  
y vi que acercaba,  
su boca divina... ¡y al par una y otra  
mil besos se daban...!  
Intenté acercarme,  
pues ya me abrasaba,  
al ver que mi Laura había olvidado  
sus fieles palabras,  
aquellos sus besos  
borrados quedaban,  
por un cobarde que ansioso y contento  
¡la miel me robaba...!  
...Di media vuelta,  
enjuagué mis lágrimas,  
y volviendo por última vez á la cabeza  
¡maldecí á la ingrata!  
R. GUERRERO Y GARCIA.  
Madrid.—1898.

## TEATRO FORTUNY

### DESPEDIDA DE LA COMPANIA

Numerosa y distinguida concurrencia acudió anteanoche á nuestro teatro, atraída por el anuncio de celebrar su beneficio el estudioso maestro director señor Rando y por celebrarse la función de despedida de la compañía Giovannini, que con tanto aplauso ha actuado en nuestro teatro durante la presente temporada de Cuaresma.

Púsose en escena la bellísima é inspirada ópereta «D. Pedro de Medina» en, cuyo desempeño tanto se distinguen las señoritas Adelina y Elena Tani. Anteanoche fueron ambas artistas tan celebradas como siempre, viendo con frecuencia premiada su notable labor por cariñosos y entusiastas aplausos del numeroso público, que quiso con ellos testimoniarles el gran aprecio en que las tiene.

Los demás artistas encargados de la interpretación de «D. Pedro de Medina» fueron asimismo muy aplaudidos.

En el intermedio del segundo al tercer acto, la orquesta ejecutó la inspirada sinfonia de la ópera «Marta». Al terminar, el maestro Rando fué calurosamente ovacionado, por la manera magistral como supo interpretar esta inspirada página musical; se puede decir que supo comunicar su entusiasmo á los músicos arrastrándoles con su batuta. Al joven y estudioso maestro le esperan grandes triunfos en su carrera, que de todas veras deseamos sea muy brillante.

En la inspirada zarzuela de Chapí «Música Clásica», hizo las delicias del público el inimitable tenor cómico señor Grossi; durante toda la función mantuvo en continua hileridad á la concurrencia. No se puede pedir ni mas gracia ni más arte que el prodigado por el señor Grossi en su trabajo, así pues no es extraño que fuera celebrado y aplaudido durante toda la función y al terminar la misma fué aclamado con entusiasmo. La señorita Coliva y el señor Tani le acompañaron perfectamente en el desempeño de su cometido.

Al terminar la función debió levantarse tres ó cuatro veces el telón á ruego de la concurrencia, que quiso testimoniar á toda la compañía Giovannini, (puesto que toda se presentó en escena) el agrado con que la ha visto actuar en nuestra ciudad y el deseo que tiene de que venga otra temporada.

El señor Grossi muy emocionado, en su nombre y en el de sus compañeros, dió las gracias al público por los aplausos que les otorgaba y dijo que al marcharse no decían «adiós» sino «hasta luego» puesto que nunca olvidarian las pruebas de afecto que han recibido durante su estancia en nuestra ciudad.

Nosotros tambien decimos hasta luego, pues

ANUNCIO.

Medicamentos, Alimentos, Bebidas y demás artículos para el tratamiento por el sistema «Kneipp.»

DROGUERIA VALLÉS. - Calle Monterols. - REUS

creemos hacernos eco del deseo de los concurrentes al teatro, al decirles que por sus grandes méritos la notable compañía Giovannini es merecedora de la gran acogida que ha obtenido en esta ciudad y que con alegría veremos el que en breve plazo tuviéramos ocasión de aplaudirles de nuevo en nuestra ciudad.

J. G. B.

COMERCIAL

BOLSÍN DE REUS.

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de anteayer.

Table with exchange rates for various locations: Interior, Exterior, Colonial, Filipinas, Cubas, Aduanas, Obligaciones, Idem, Paris, Exterior, Paris, Londres.

CAMBIOS corrientes en el dia de ayer en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio don Juan Vallés Sureda, don Juan Llauredó Prats, don Juan Vallés Vallduvi y don Francisco Prius Demestre.

Table with exchange rates for London, Paris, and Marsella.

Table with local values for Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, etc.

J. MARSANS. ROF.

Representante: JOAQUIN SOCIATS

REUS CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cambios corrientes en el dia de anteayer:

Table with exchange rates for Interior, Exterior, Filipinas, Aduanas, Nortés, Obligaciones, Idem, Paris, Londres.

Movimiento del puerto de Tarragona

ENTRADAS DEL DIA 24

Corbeta italiana «Rosina», de 408 ts., de Palermo, con 551.000 kilogramos azufre en 14.170 sacos, á la orden, consignado á don Emilio Borrás.

Vapor español «Alcira», de 659 ts., de Génova y escalas, con bocoyes vacíos, lo despacha D. Antonio Más.

Vapor español «Itálica», de 765 ts., de Marsella y escalas, con tránsito, consignado á D. Mariano Peres.

Vapor español «Cabo San Sebastián», de 1.178 ts., de Bilbao y escalas, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

Vapor inglés «Harmony», de 673 ts., de Cardiff, con carbón á D. Antonio Escrin y C.º consignado á los señores Mac-Andrews y C.º

DESPACHADAS

Vapor «Itálica» para Bilbao y escalas, con carga general.

Vapor «Cabo San Sebastián» [para Marsella y escalas, con cargo general.

Vapor «Alcira» para Málaga y escalas, con carga general.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del M. I. Sr. Alcalde don José M.º Borrás y con asistencia de los concejales señores Jové, Pallejá, Jordana, Bartuli, Alimbau, Güell, Vergés, Massó, Casagualda, Briansó, Vallvé, Más y Nougés, empezó á las siete de la noche de ayer la sesión de segunda convocatoria correspondiente á la presente semana.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, previa una pequeña aclaración del señor Pallejá.

De la lectura de los B. O. correspondientes á esta semana, no contenían disposición alguna de interés para el Excmo. Ayuntamiento.

Dióse cuenta de una comunicacón de la Administración de Hacienda de la provincia, fijando el cupo de consumos que debe satisfacer el Municipio durante el año actual.

Se acordó que siguiendo la costumbre de los años anteriores, el Consistorio muestra su desconformidad por lo excesivo de las tarifas.

Dióse cuenta de un dictámen de la comisión de Fomento y proyecto para la instalación de la electricidad en esta ciudad, el cual dió lugar á una larga discusión en la que tomaron parte los señores Pallejá, Casagualda y Nougés, habiéndose acordado al fin quedase sobre la mesa hasta la próxima sesión.

A propuesta del señor Briansó quedó sobre la mesa para la próxima sesión un dictámen de la comisión de Fomento, en el que se concede permiso á don Jaime Gau para instalar un teatro de verano en los terrenos de frente al Hospital.

Previo dictámen de la comisión de Fomento, se acordó conceder á don Francisco Borrás Alsina y á don M.º Gin Valls y Roca el permiso que tenían solicitado para verificar obr. s.

Con la lectura y aprobación de varias cuentas de particulares, quedó terminado el despacho ordinario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, siendo las 8 en punto.

OFICIAL

REGISTRO CIVIL

DEL DIA 24 Y 25 DE MARZO DE 1898

Nacimientos

N. Alsina Gel, de Juan é Inés.—María Anguera Valero, de José y D. lores.—María Escoté Busqueis, de Pablo y María.—Amalia Saller Roselló, de Juan y Ana.—María Savé Torres, de Antonio y María.—Antonio Salvat Masjedu, de Gregorio y Virginia.—Pilar Bartuli Llorach, de Antonio y Antonia.

Matrimonios

Ramón Alsinelas Batlle, con Antonia Ballañá Cervera.—José M.º Sertis Escolá, con Angela Maurí Gévé.

Defunciones

José M.º Parisi Domingo, 68 años, Carmen alta 16.

Recomendaciones

ERRORES

QUE DEBEN DESVANECERSE Ningún remedio, ya sea untura, parche, ú otro, puede curar ni una sola hernia siquiera. Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, estan contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la cura-

ción de las hernias pertenece unica y exclusivamente al arte mecánico, acopiado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las vendas ni en lo bragueros llamados sin resortes, ni hierros, no aceros, pues á estos se debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón á ser insuficiente para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Á LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje, sucio, incómodo y peligroso, consultadlo con vuestro médico, y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de «cautchou» con resorte, atesiguándolo así el número ya importante de criaturas curadas por tal remedio durante el tiempo de mi permanencia en esta ciudad.

«Tirantes Omopláticos para evitar la carga-zón de espaldas.

«Fajas hipogástricas» para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientro

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

Sección religiosa

Santos de hoy.—S. Ruperto.

Santos de mañana.—S. Sixto.

Imp. Ferrando.—Reus.

LA SUECIA

Fábrica de muebles de todas clases en nogal, caoba, haya, etc.

CONSTRUCCION SOLIDA Y ELEGANTE

en sillerías tapizadas, camas, mesas, buffets, armarios, lunas, cómodas y lavabos. Hay buen surtido. — SILLAS especiales fuertes y económicas, para fondas, casinos, tiendas y cafés

PRECIOS DE FABRICA

EMBALAJE SEGURO Y ECONOMICO

ALMACEN Y DESPACHO. - 8, PEAYO 8, BARCELONA

suplico, no hagais nada! Os lo pido seriamente! No quiero molestar á nadie. Por lo tanto no cambiéis en nada vuestros hábitos, sentiría mucho el causaros la menor pena y...

—Camila, tu tío se chancea, interrumpió la tía Isabel, lanzando una mirada de reproche á su hablador esposo; yo soy quien ha encontrado muy monotonía la existencia que llevamos y me he propuesto animarla un poco. Al envejecer fastidia el ver siempre los mismos objetos, las mismas cosas. Así pues daremos una «soirée» el jueves próximo. Quieres invitar á algún conocido tuyo?

—No, no, tía, contestó laconicamente Camila.

No dijo nada más en toda la noche y los dias siguientes, la señora Frogé debió ocuparse ella sola de los preparativos de su pequeña fiesta. Llegó el jueves, Camila arregló ella misma las pastas en las bandejas y quiso hacer lucir la antigua plata que dotaba de la Restauración y que salía pocos dias al año. La clásica tenecilla del azúcar con sus garras de león, reluciente, lució guardando equilibrio sobre la azucarera y las tazas se mostraban en orden de batalla sobre el buffet.

Dieron las ocho en el instante en que Cecilia se miraba en su espejo para interrogarle por última vez, no había querido prestar mucha atención á la idea de sus tíos, el pensar que esta fiesta estaba consagrada á ella sola, hacía subir á su cara un ligero sonrojo de satisfacción. Después de todo es muy agradable el sentirse la reina de la «soirée» y este era un placer del cual no había tenido tiempo de desilusionarse. En la pequeña villa de Saint Martin, en la cual había pasado los primeros años de su juventud, su padre no tenía ni bastante fortuna, ni bastante influencia para poner á su hija en evidencia; ésta pasaba por una de las muchachas más lindas del país; pero quién! Santo Dios se había cuidado de dar un baile en su honor!

Hay algo de mágico en el pensamiento de que las gentes se molestan por uno, que por uno la criada de los demás van á buscar

coches murmurando, que por uno la modista es reñida; que por uno el pastelero es llamado; llega corriendo con una cesta en equilibrio sobre su gorra blanca, que por uno se arregla la mesa, que se encienden las bugías, que las sillas se ponen en línea á lo largo de las paredes, todo esto en honor de un semblante blanco ó moreno, de un par de ojos azules, negros ó grises. Cuando se es la hija de un ministro se molestan tres mil personas y se gastan sesenta mil francos; cuando se es Camila Frogé, el gasto es menor, la molestia también, pero el placer probablemente es el mismo.

Camila vió en el espejo una frente pura; puede que un poco estrecha, una cabellera ondeada, unos ojos azules magníficos y muy variables de expresión, lo cual les hacía cambiar de color, desde el azul casi negro hasta el azul celeste, las líneas de la cara eran regulares y la sonrisa triunfante que apareció sobre tan linda cara, le dió lo que más á menudo le faltaba, una expresión alegre y animada.

La jóven llevaba un vestido de lana gris, siempre dominaba en sus vestidos la más austera simplicidad; sin embargo se había puesto un ramito de rosas de mayo en la cabeza y otro en la cintura, este era el único lujo que quería permitirse. Con ello el diablo no perdía nada, el lector puede estar de ello firmemente convencido. Entró en el salón en el momento en que su tía, inquieta por no verla aparecer, se esforzaba en dar conversación á la vez á dos invitadas, tarea evidentemente superior á sus esfuerzos. Camila se sentó en frente de ella y después de los treinta segundos, de embarazo indispensables en toda presentación, la señora Frogé se sorprendió mucho al ver que estaba al corriente de todo lo que se hace y se dice en este gran París, que á ella le era completamente desconocido.

Se puede muy bien vivir en París y desconocerle por completo; esta es una de condiciones que le hace superior ó inferior según como se mire á la más insignificante villa de provincias. La señora Frogé vivía en la isla San Luis, desde hacía veinte años y apenas

